



FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

DER003P : DERECHO PENAL PARTE ESPECIAL
PERIODO : 2° semestre 2019
PROFESOR : Cristóbal Izquierdo
HORARIO : Lunes, martes y jueves de 11.30 a 12.50 hrs.

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 19 a viernes 23 de agosto. Durante esta semana no se realizarán evaluaciones
Semana Universitaria	Lunes 19 a viernes 23 de agosto
Ferados	Jueves 15 y viernes 16 de agosto (suspensión de actividades UC); miércoles 18, jueves 19 y viernes 20 de septiembre; sábado 12 y jueves 31 de octubre; viernes 1 de noviembre
Periodo de Exámenes	Desde el lunes 18 de noviembre
Suspensión de Clases por Solemnes	No tiene suspensión programada

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Este curso busca que el alumno conozca y analice los principales delitos que contempla la legislación penal vigente y que adquiera las herramientas necesarias para interpretar tipos penales en atención a los diversos elementos de cada descripción típica, con especial consideración por la significación del bien jurídico protegido en cada caso. Se revisan grupos de delitos especialmente relevantes, seleccionados por razones analíticas, sistemáticas o consideraciones prácticas. El curso promueve el desarrollo de la habilidad para resolver casos aplicando la argumentación y estructuras lógicas propias de la dogmática penal.

EVALUACIONES Y CONDICIONES DEL CURSO

I. EVALUACIONES

1. EVALUACIONES PARCIALES

1.1. SOLEMNE

Obligatoria

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 25 de octubre
Ponderación prueba	25%
Contenidos de la prueba Solemne <i>Seleccione aquellos que serán considerados para la prueba solemne</i>	
Caso Práctico	
Lecturas	X
Materia de Clases	X
Otros (Indique)	

Modalidad de la Evaluación	
Oral	SI
Escrita	NO

1.2. OTRAS EVALUACIONES

Tipo de evaluación que se aplicará	Fechas o periodicidad de las evaluaciones	Ponderación (%)	Modalidad de la evaluación (oral/escrita)
Trabajo de Investigación		0%	
Ensayo		0%	
Seminario		0%	
Simulación o actividad práctica	3 talleres: martes 13, 27 de agosto y 03 de septie	25%	Discusión oral + entrega de informe escrito
Participación en Clases		0%	
Tareas		0%	
Comentario de jurisprudencia		0%	
Fichaje bibliográfico		0%	
Controles		0%	
Control de lectura		0%	
Otro tipo de evaluación		0%	
Descripción de la(s) evaluación(es) En los talleres de casos los estudiantes analizarán y argumentarán desde dos perspectivas: la de la parte acusadora y de la defensa del potencial delincuente. El taller se desarrollará mediante una discusión oral guiada por el profesor. Durante la discusión se deberán utilizar argumentos y conceptos propios de la teoría del delito. Adicionalmente, los estudiantes deberán invocar la legislación penal pertinente aplicable al caso debatido. Después de cada sesión el profesor indicará a los estudiantes los casos que deberán ser tratados en un informe escrito. En dicho informe los alumnos redactarán de modo coherente: a) los argumentos de las acusaciones y defensas con mención expresa de la normativa penal que se solicitó aplicar al tribunal; b) las soluciones que, a juicio del alumno, mejor resuelven los casos debatidos. Quienes asistan la sesión designada deberán informar una cantidad menor de casos que los alumnos que no hayan asistido por un motivo grave justificado previamente. La nota con la que se calificarán los tres talleres (10% de la nota final) será el resultado de la evaluación conjunta del informe escrito entregado por email y la participación oral en la sesión. Los casos que deberán ser discutidos oralmente en los talleres serán publicados en webcursos ("a más tardar") el viernes previo a la semana del taller correspondiente. El informe escrito es una actividad individual. Sin perjuicio del intercambio de pareceres e información entre alumnos sobre los casos debatidos en los talleres, actuación correcta y deseable, quien entregue un informe escrito igual o coincidente un 50% o más con el texto de un informe presentado por otro estudiante de la asignatura, será calificado con nota 1,0 en toda la asignatura. Ante esta circunstancia, el profesor deberá cumplir con el deber de iniciar un procedimiento sumario ante la Secretaría General de la UC.			

2. EXAMEN

Fecha fijada por la Facultad	Viernes 6 de diciembre
Ponderación del examen <i>No podrá ser menor que el 50% ni exceder al 75% de la nota final del curso.</i> <i>Excepcionalmente, se podrá establecer una ponderación del 40% de la nota final del curso si se fijaren tres o más evaluaciones parciales.</i>	50%
Modalidad del Examen	ORAL

3. CASO DE INASISTENCIA A ALGUNA EVALUACION

Indique la forma y oportunidad para justificar la inasistencia a una evaluación: Correo electrónico o explicación personal sobre el problema que impidió asistir. En su caso, presentación de certificados.
--

Si el profesor considera justificada la inasistencia:

Se fijará una nueva fecha para realizar la evaluación no rendida	SI
--	----

El porcentaje de la evaluación no rendida se acumulará al examen <i>El examen no podrá en ningún caso exceder del 75% de la nota final del curso.</i>	NO
--	----

Si el profesor no considera justificada la inasistencia, la evaluación no rendida será calificada con nota 1.0, salvo en el caso del examen final pues el alumno que no rinda el examen tendrá nota 2.0 final. No es posible eximir ni ofrecer nota en el examen.

II. CONDICIONES

1. ASISTENCIA

Libre <i>No se exigirá ni se calificará la asistencia</i>	X	
Obligatoria con nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	% Poderación nota final 0%
Obligatoria sin nota <i>Indique el porcentaje de asistencia requerido (no podrá exceder el 75%)</i>	% Asistencia 0%	Consecuencia incumplimiento
Observaciones		

2. ACTIVIDADES DE ASISTENCIA OBLIGATORIA

Indique si tendrá actividades de asistencia obligatoria (Sí/No)	NO
<i>Describa el tipo de actividad o actividades y, de ser posible, señale la fecha en que se realizarán</i>	

AYUDANTES

	Nombre Completo	Email
1	Felipe Valdebenito Sánchez	fivaldebenito@uc.cl
2	Joaquín Plaza Rosso	jplaza1@uc.cl
3	Santiago Breton Jara	sjbreton@uc.cl
4	María del Pilar Aguayo Silva	mdaguayo1@uc.cl
-		